

Guayaquil, 25 de noviembre del 2004.

SUP. CIAS

113402

Señor Ingeniero
DIEGO ERNESTO PROAÑO BENITEZ
Ciudad.-

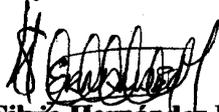
Ref. 115230-4-03

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía NEMER S.A. constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el día 27 de agosto del 2003, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 17 de septiembre del 2003, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, particularmente los señalados en el Artículo Duodécimo de los mismos.

En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Usted reemplaza al señor Ing. Juan Francisco Jiménez Hidalgo, quien renunció, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 16 de Junio del 2004.

Muy Atentamente,



Silvia Hernández Muñoz
C.I. 171179880-9
SECRETARIA

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es ecuatoriana, y mi cédula de identidad es la número 170490662-5.
Guayaquil, 25 de noviembre del 2004.-



Ing. Diego Ernesto Proaño Benítez

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía NEMER S.A.; a favor de DIEGO ERNESTO PROAÑO BENITEZ; a foja 142.206, Registro Mercantil número 22.426, Repertorio número 35.876.- 2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja 68.732 del Registro Mercantil del 2.004, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, diez de Diciembre del dos mil cuatro.-


**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA**

SUP. CIAS



ORDEN: 137526
LEGAL: ANGEL AGUILAR
AMANUENSE-COMPUTO: FABIOLA CASTILLO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR:

